



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONDESUYOS

ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACION Y EVALUACION DE OFERTAS

CONCURSO PUBLICO ABREVIADA N°02-2025-MPC (PRIMERA CONVOCATORIA)

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO “MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS TRAMO: EMP. AR-586 - HUAMBO - VILCANE, DISTRITO DE CHICHAS PROVINCIA DE CONDESUYOS, REGION AREQUIPA” L=39.50 KM

A los 04 días del mes julio del 2025, según lo establecido en el calendario del Procedimiento de Selección CONCURSO PUBLICO ABREVIADA N°02-2025-MCP (convocatoria: 1) convocado por la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONDESUYOS, el Comité de Selección; integrado por ING ISRAEL MAURICIO CARDENAS GUTIERREZ en su calidad de Presidente Suplente del Comité, ERIKA DIANA ZELA COAQUIRA en calidad de Miembro Suplente y ING DAVID CALCINA APAZA en calidad de Miembro Titular, designados mediante Resolución de Gerencia Municipal, informan que se ha cumplido con el procedimiento establecido en las Bases elaboradas por el Comité, con la finalidad de continuar con la admisión y evaluación de ofertas.

Procediéndose conforme a lo siguiente:

PRIMERO: De acuerdo a la plataforma del SEACE según el cronograma del proceso se registraron las siguientes propuestas validas:

Nro.	RUC	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Estado
1	10441630617	DIAZ ALMANZA EMERSON GODOFREDO	16/06/2025	Válido
2	10729114753	TORRES LOPEZ EDGAR KEVIN	16/06/2025	Válido
3	20272545198	RAUL VELARDE E.I.R.L.	17/06/2025	Válido
4	20274419637	J.C.A. CONTRATISTAS GENERALES S.R.LTDA.	21/06/2025	Válido
5	20317137061	R.H. INGENIEROS E.I.R.LTDA.	22/06/2025	Válido
6	20434834989	TRANSPORTES SAN ANTONIO Y SEÑOR DE HUANCA S.A.C. - TRASASH S.A.C.	16/06/2025	Válido
7	20448115021	G & J NAVAK SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - G&J NAVAK S.R.L.	24/06/2025	Válido
8	20455554889	TRANSMAVEN S.R.L.	21/06/2025	Válido
9	20455926697	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES INNOVA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	23/06/2025	Válido
10	20564223078	CONCEPE S.R.L	16/06/2025	Válido
11	20564357511	GRUPO CECONSA S.A.C.	16/06/2025	Válido
12	20602630111	SERCOMEC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SERCOMEC S.A.C.	19/06/2025	Válido
13	20602945635	H & O JHONCITO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - H & O JHONCITO S.A.C.	23/06/2025	Válido
14	20603425104	TECNICAS DE INGENIERIA Y CONTRATOS S.A.C. - TEINGECON S.A.C.	13/06/2025	Válido
15	20604833681	JSG CONSTRUCTORES S.A.C.	16/06/2025	Válido
16	20605821139	CONTRATISTAS GENERALES JY APAZA INGENIEROS E.I.R.L. - JY APAZA INGENIEROS E.I.R.L.	13/06/2025	Válido
17	20607512184	CONSTRUCTORA JHON ALEX SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	26/06/2025	Válido
18	20608231685	CRG INGENIEROS E.I.R.L.	13/06/2025	Válido
19	20610522735	MEXOTEAM C G & M S.A.C.	16/06/2025	Válido

De acuerdo al cronograma del proceso se recibieron las Ofertas de los postores, dando como resultado que se presentaron (4) ofertas de los (19) participantes registrados válidos, de acuerdo al cuadro siguiente:



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONDESUYOS

Presentación de ofertas/expressión de interés

Entidad convocante :	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONDESUYOS - CHUQUIBAMBA
Nomenclatura :	CP-ABR-2-2025-MPC-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Servicio
Descripción del objeto :	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO ¿MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS TRAMO: EMP. AR-586 - HUAMBO - VILCANÉ, DISTRITO DE CHICHAS PROVINCIA DE CONDESUYOS, REGION AREQUIPA¿ L=39.50 KM

Nro. Item	Descripción del Item	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
RUC / Código	Nombre o Razón Social			
1	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO ¿MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS TRAMO: EMP. AR-586 - HUAMBO - VILCANÉ, DISTRITO DE CHICHAS PROVINCIA DE CONDESUYOS, REGION AREQUIPA¿ L=39.50 KM			
2045554889	TRANSMAVEN S.R.L.	27/06/2025	19:50:21	Electronico
20602945635	H & O JHONCITO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - H & O JHONCITO S.A.C.	27/06/2025	20:50:43	Electronico
20564357511	GRUPO CECONSA S.A.C.	27/06/2025	22:34:19	Electronico
20605821139	CONTRATISTAS GENERALES JY APAZA INGENIEROS E.I.R.L. - JY APAZA INGENIEROS E.I.R.L.	27/06/2025	23:47:02	Electronico

SEGUNDO: Acto seguido se procede con la admisión de las ofertas, se verifica los documentos de presentación obligatoria exigida en las bases, obteniéndose el siguiente resultado:

Nº	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA						
		D.J. DATOS DEL POSTOR	b) Pacto de integridad	c) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	DECLARACION JURADA VERACIDAD E IMPEDIMIENTO	PROMESA DE CONSORCIO	OFERTA ECONOMICA	ADMISION DE LA OFERTA
		Anexo1	Anexo 2		Anexo 3	Anexo 4	Anexo 6	
		(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)
1	TRANSMAVEN S.R.L.	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	S/ 244,968.00	SI ADMITIDA
NOTA: Se verifica que cumple con lo solicitado por lo cual su oferta es admitida.								
2	H & O JHONCITO S.A.C.	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	S/ 244,968.00	SI ADMITIDA
NOTA: Se verifica que cumple con lo solicitado por lo cual su oferta es admitida.								
3	GRUPO CECONSA S.A.C.	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	S/ 232,719.60	NO ADMITIDA
NOTA: Se verifica que NO cumple con lo solicitado, en la presentación de la oferta económica en el Anexo 6, como se visualiza en el Capítulo I Generalidades, indica en la Cuantía es de S/ 232,719.60 y su presentación es de 100%, siendo esta Oferta económica fija, la oferta económica de los postores deben corresponder al 100% de la cuantía de la contratación y está por debajo, por lo tanto, su oferta no es admitida.								
4	CONTRATISTAS GENERALES JY APAZA INGENIEROS E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	S/ 244,968.00	SI ADMITIDA
NOTA: Se verifica que cumple con lo solicitado por lo cual su oferta es admitida.								

TERCERO: Acto seguido, el comité procede a realizar la calificación de la oferta técnica del postor admitido:

Nº	REQUISITOS DE CALIFICACION	POSTOR
		TRANSMAVEN S.R.L.
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SI CUMPLE
C	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	
C.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	SI CUMPLE
C.2	FORMACION ACADEMICA EL PERSONAL CLAVE	SI CUMPLE
C.3	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	SI CALIFICA
C.4	INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICO	SI CALIFICA
	ESTADO	SI CALIFICA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONDESUYOS

De los resultados del cuadro anterior se tiene que el postor TRANSMAVEN S.R.L. cumple con lo solicitado en la experiencia con S/ 1,478,974.28, una experiencia del personal clave de 2.11 años por lo tanto cumple con los requisitos de calificación solicitados en las bases.

N°	REQUISITOS DE CALIFICACION	POSTOR
		H & O JHONCITO S.A.C.
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SI CUMPLE
C	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	
C.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	SI CUMPLE
C.2	FORMACION ACADEMICA EL PERSONAL CLAVE	SI CUMPLE
C.3	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	SI CALIFICA
C.4	INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICO	SI CALIFICA
	ESTADO	SI CALIFICA

De la revisión del postor H & O JHONCITO S.A.C. se verifica que en la **Experiencia del postor en la especialidad** su anexo 11, Ítem 2 la conformidad adjunta del folio 38 no indica la descripción del objeto del contrato correcto ni de la orden de servicio por lo cual se considera documentación inexacta, por lo tanto no es válida, quedando una experiencia de S/141,107.23, por la condición de MYPE, por lo que su propuesta es admitida al superar lo solicitado.

N°	REQUISITOS DE CALIFICACION	POSTOR
		CONTRATISTAS GENERALES JY APAZA INGENIEROS E.I.R.L.
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SI CUMPLE
C	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	
C.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	SI CUMPLE
C.2	FORMACION ACADEMICA EL PERSONAL CLAVE	SI CUMPLE
C.3	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	SI CUMPLE
C.4	INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICO	SI CUMPLE
	ESTADO	SI CALIFICA

De la revisión del postor **CONTRATISTAS GENERALES JY APAZA INGENIEROS E.I.R.L.** se verifica que en la **Experiencia del postor en la especialidad** en su anexo 11 no corresponde el monto del ítem 1, servicio de ejecución del mantenimiento periódico y rutinario del camino vecinal del distrito de lloque 2 provincia General de Sánchez Cerro debido que en el folio 41 de su constancia de prestación de servicio indica la ejecución por S/1'926,582.05 y al tener el 40% de participación en el consorcio solo le corresponde el S/770,632.82 de experiencia. Asimismo, se verifica del ítem 3 indica en el anexo 11, el servicio de mantenimiento rutinario de la vía regional AR-121, tramo: EMP. PE-34C (DV.PATI) - EMP (IMATA) KM 0+000-km29+400, provincia de Arequipa -Caylloma no corresponde el monto asignado debido a que en el folio 57 constancia de cumplimiento de la prestación en la punto 5 indica, que la conformidad por el monto de ejecución de solo S/ 48,365.48, de lo cual se verifica que tiene una experiencia de S/ 1'067,073.42, por lo que su propuesta es admitida al superar lo solicitado.

De la misma manera se verifica que en la **Experiencia del personal clave** se adjunta en el folio 68 un certificado de trabajo del periodo del 11/09/2023 al 10/02/2024, pero en el anexo 11 en el folio 28 ítem 2 el mismo mantenimiento indica la firma de contrato con fecha 23/10/2024 por lo cual el documento contiene información inexacta, por lo tanto, no es válido, asimismo, en el folio 69 se adjunta la conformidad de jefe de operaciones de la ejecución del proyecto de mejoramiento el cual no cumple según lo solicitado en las bases en la requisitos del personal clave se solicita: servicios de ejecución de Mantenimiento Vial de Caminos Vecinales, Caminos Departamentales o Carreteras Nacionales, por



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONDESUYOS

lo tanto no es válido, quedando un total de **1.36 años** de experiencia, superando lo solicitado en la etapa de calificación, si cumple,

CUARTO: Acto seguido, el comité de selección procede a realizar la evaluación del factor de EVALUACION TECNICA del postor que califico, obteniéndose el siguiente resultado:

	FACTORES DE EVALUACION TECNICA	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE
	POSTOR	TRANSMAVEN S.R.L.	H & O JHONCITO S.A.C.	CONTRATISTAS GENERALES JY APAZA INGENIEROS E.I.R.L.
A	EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE			
	JEFE DE MANTENIMIENTO Se evalúa en función al porcentaje de personal clave considerado en este listado que supere el tiempo de experiencia en la especialidad considerada en los requisitos de calificación Más de 1.5 años de experiencia del personal clave 60 puntos Más de 1 año hasta menos de 1.5 años de experiencia del personal clave 50 puntos	50 PUNTOS (solo incluye 1 año adicional)	0 PUNTOS (solo incluye 0.70 años adicionales, tampoco adjunta legalización)	0 PUNTOS (solo incluye 0.36 años adicionales)
B.2	CERTIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE			
	JEFE DE MANTENIMIENTO 120 horas lectivas, en MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES y/o MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VÍAS DEPARTAMENTALES, Acredita una certificación Si acredita la certificación 25 puntos No acredita la certificación 0 puntos	25 PUNTOS	25 PUNTOS	25 PUNTOS
C.	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL			
	<i>Certificados de sistemas de gestión o políticas ambientales a nivel empresarial: Se aceptan certificaciones como ISO 14001 o equivalentes, emitidas por organismos internacionales reconocidos o entidades de certificación equivalentes (BQSR, SGS o similares). Estas certificaciones deben estar vigentes, incluir la fecha de caducidad, y aplicarse específicamente a servicios de consultoría de obra.</i> <ul style="list-style-type: none"> • Acredita la certificación 5 puntos • No acredita la certificación [0] puntos 	5 PUNTOS	5 PUNTOS	5 PUNTOS
E	INTEGRIDAD EN LA CONTRATACION PÚBLICA			
	Presenta copia simple del certificado que acredita que se ha implementado un sistema de gestión antisoborno acorde con	10 PUNTOS	10 PUNTOS	10 PUNTOS



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONDESUYOS

la norma ISO 37001:2016 o con la Norma Técnica Peruana equivalente (NTP-ISO37001:2017).			
<ul style="list-style-type: none">• Acredita Certificación puntos 10• No acredita la Certificación puntos [0]			
TOTAL	90 PUNTOS	40 PUNTOS	40 PUNTOS

QUINTO: De acuerdo a los resultados obtenidos en la evaluación técnica se verifica que los postores CONTRATISTAS GENERALES JY APAZA INGENIEROS E.I.R.L. y H & O JHONCITO S.A.C. obtuvieron 40 puntos estando por debajo del mínimo solicitado por lo cual su propuesta no pasa la evaluación técnica y el postor TRANSMAVEN S.R.L. obtuvo 90 puntos.

El proceso de selección se optó por el método de evaluación de oferta económica fija al 100%, por lo cual solo se realiza la evaluación técnica de las ofertas presentadas como puntaje total

Nº	POSTOR	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION	MYPE	DISCAPACITADO
1	TRANSMAVEN S.R.L.	100 PUNTOS	1	SI	NO

SEXTO: Acto seguido el comité de selección teniendo a la vista los resultados anteriores decidió otorgar la Buena Pro con 100 puntos según el orden de prelación de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM	GANADOR DE LA BUENA PRO	MONTO ADJUDICADO S/.
1	TRANSMAVEN S.R.L.	S/ 244,968.00

SEPTIMO: Conocidos los resultados, se suscribe en señal de conformidad, el mismo que se comunicará para conocimiento del Postor a través del SEACE.

Ing. Israel Mauricio Cárdenas Gutiérrez
Presidente

Lic. Erika Diana Zela Coaquira
1er Miembro

Ing David Calcina Apaza
2do Miembro